



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
HUMANO

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre



LA VOZ DE LOS
PURÉPECHAS

De enero a diciembre de 2020 la radiodifusora transmitió en la lengua **Purépecha y español**.

La radiodifusora realizó las siguientes temáticas y acciones de comunicación: preservar y fomentar la cultura de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas y afro mexicanas, derechos indígenas, educación, salud, bienestar e infraestructura:

1. **Preservar y fomentar la cultura:** Donde se consideraron valores, lengua y costumbres, se realizaron en lengua y español 216 contenidos para diversos formatos encaminados a la difusión y promoción del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente y las manifestaciones culturales. Entre los programas que trasmite la radiodifusora en este tema destacan: Cultivando Amigos; Lo que dicen las Pirekuas; Jorhentpiri; Raíz P'urhépecha; Migrantes, Consulado de Chicago; Nuestras costumbres; Varios temas Migratorios; La alegría Purhepecha; Pirekuas tradicionales, Bandas Purépechas; Compositores Purépechas, Nuestras raíces; XXXIV aniversario de la radiodifusora XEPUR "La voz de los P'urhepechas"; Día Internacional de la Mujer Indígena; Voces de Los Pueblos Indígenas (SRCI); Día Internacional de los Pueblos Indígenas; Día Internacional de la Mujer Rural y Ceremonia del Grito de Independencia. Dos programas especiales con motivo de Día de muertos (PNPI 2018 - 2024. Objetivo General, Objetivo 6, estrategias 6.1, 6.2 y 6.3, Líneas de acción 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3).
2. **Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas:** Se difundieron en lengua y español contenidos radiofónicos relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres, destacando: Casa de la mujer indígena de Cheran; Derechos de la mujer (cápsulas); Huarimasiiri Irekua; Violencia hacia la mujer; Mujer y Comunidad; Cápsulas sobre Buena Crianza; Dialogando sobre salud mental; Entre mujeres tejiendo y bordando saberes; De la Mano Construimos Caminos, Red Mira; Programa especial Día Internacional de la Mujer Indígena; de INMUJERES "Por tu seguridad, hazles caso a las señales de tu cuerpo." (PNPI 2018-2024, Objetivo 7, Estrategias 7.3 y 7.4, Líneas de acción 7.3.1 y 7.4.1).
3. **Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron en lengua y español contenidos sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia y discriminación, destacando: Programa Con Sentido Humano; Radio de Derechos Indígenas, Hablando sobre nuestros derechos; Cápsulas de Derechos Indígenas; Se dió difusión a la campaña de UNICEF - Relaciones Exteriores "Campaña Global Buen trato a niños y adolescentes con discapacidad" y de la Secretaría de Bienestar "Alas para el cambio" contra la violencia a niñas y mujeres (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 8, Estrategia 8.1 y Línea de acción 8.1.1).



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre

4. **Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Se dio difusión a los enlaces nacionales sobre las giras del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vicam y el seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui; Comunicados del INPI sobre las giras de trabajo del Director General (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 9, Estrategia 9.4 y Línea de acción 9.4.3).
5. **Educación:** Fueron difundidas acciones de las Casas de la Niñez Indígena a nivel nacional, así como la difusión de Becas Bienestar. Se informa por el INPI de los Avances del Programa Universidades para el Bienestar “Benito Juárez” en Huayacocotla, Veracruz. El INPI informa que se apoyará a las instituciones educativas para que en ellas se fortalezca el uso de las lenguas y el fomento de los valores culturales, en el diálogo con los pueblos Mazahua, Otomí y población indígena migrante. El INPI informa sobre la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas en Milpa Alta, Ciudad de México. INPI informa sobre el Programa de Apoyo a la Educación Indígena en Quintín Aráuz, Centla, Tabasco. 80 mil niñas y niños en edad escolar reciben alimentación y hospedaje en las Casas de la Niñez Indígena. El INPI informa de la importancia de mantener el sistema de organización comunitaria de rescatar y fortalecer la medicina tradicional, así como de preservar y fortalecer las lenguas indígenas y la cultura dentro del Sistema Educativo Nacional. Se dio cobertura y difusión al Encuentro Nacional México Plurilingüe en coordinación con SEP, INALI y la ENAH, así como el Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo con la Secretaría de Cultura e INALI. De CONAFE se difundieron audiolibros y el programa buena crianza. Así como la estrategia educativa del INEA Aprender en casa I y II, Comunidad INEA Radio; Aprendiendo, escuchando; Entre Cuentos y poemas; Difusión de cápsulas La Ciencia que somos y Radiósfera entre otras de la UNAM, Nuestro pensamiento, El Educador, El Quehacer de lo cotidiano, El tren inicial y programas informativos relacionados con la pandemia del Covid 19 (PNPI 2018 - 2024, Objetivos 6 y 8, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3).
6. **Salud:** Se realizaron acciones para difusión: La semana de Salud, Compartiendo Esfuerzos, Derechos sobre Salud, Mortalidad Materna, Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes y Prevención del Abuso Sexual Infantil, Alcohólicos Anónimos en tu comunidad; Alcohólicos Anónimos sin fronteras; Alcohólicos Anónimos una luz en tu camino; Semana nacional de información a los jóvenes sobre el alcohol de la Central Mexicana de A.A. Como parte de la Estrategia Nacional de Sana Distancia ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus “SARS-CoV-2, COVID 19” en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de Naciones Unidas, teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI, se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente y con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención, para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México, que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI. Como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afroamericana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, emitió la Guía



Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre

para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), misma que se ha traducido y difundido en Purépecha y español. Se transmiten las conferencias de la Secretaría de Salud sobre Informe del Covid 19 (PNPI 2018-2024, Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).

7. **Bienestar:** Difusión de las Convocatorias de Derechos Culturales y Comunicación, Derechos Indígenas y Casa de la Mujer Indígena. Se realizaron enlaces con Ecos Indígenas donde el INPI informó en Querétaro del fortalecimiento del programa artesanal. Se transmitieron las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa de informes de la Secretaría de Bienestar donde dio información de los programas de apoyo a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y los programas de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca, información que se dieron a conocer en los noticieros El quehacer cotidiano, Voces y Aquí Estamos (PNPI 2018 - 2024, Objetivos 2, 2.1, 2.2 y 2.3, Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).
8. **Infraestructura:** Se realizaron enlaces con la plataforma de internet "Ecos Indígenas" para difundir el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Oaxaca con la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinicahua, San Andrés Nuxiño y Santos Reyes Yucuná en la región Mixteca y Santa María Tepantlali en la región Mixe del Estado de Oaxaca. La difusión de estas acciones cobra especial relevancia ya que dan certeza a los compromisos cumplidos, reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México. (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3, Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Adicionalmente se realizaron acciones de producción y difusión de 58 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Cabe señalar que se realizó la difusión y transmisión de las consultas a pueblos indígenas realizadas en 2020 como fue el proceso y seguimiento informativo de los Diálogos con los Pueblos indígenas y Afromexicanos encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país.

Además se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmitió en vivo.

De enero a diciembre de 2020 la emisora ejerció un presupuesto de \$ 60,563.46